

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12259 *Resolución de 14 de julio de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 14 de julio de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4202	dólares USA.
1 euro =	112,24	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,435	coronas checas.
1 euro =	7,4571	coronas danesas.
1 euro =	0,88095	libras esterlinas.
1 euro =	269,60	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	4,0310	zlotys polacos.
1 euro =	4,2743	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,1975	coronas suecas.
1 euro =	1,1575	francos suizos.
1 euro =	7,8380	coronas noruegas.
1 euro =	7,4380	kunas croatas.
1 euro =	39,8605	rublos rusos.
1 euro =	2,3376	liras turcas.
1 euro =	1,3202	dólares australianos.
1 euro =	2,2339	reales brasileños.
1 euro =	1,3600	dólares canadienses.
1 euro =	9,1788	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,0612	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.124,96	rupias indonesias.
1 euro =	4,8689	shekel israelí.
1 euro =	63,2130	rupias indias.
1 euro =	1.503,89	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5824	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2663	ringgits malasios.
1 euro =	1,6830	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,961	pesos filipinos.
1 euro =	1,7281	dólares de Singapur.
1 euro =	42,734	bahts tailandeses.
1 euro =	9,7473	rands sudafricanos.

Madrid, 14 de julio de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.